ACTA DE INICIO

CONVENIO SOLIDARIO N° CS-009-2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT: 890982238-8
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS —ASOCOMUNAL NIT 901.048.955-4
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y COMUNITARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL – ASOCOMUNAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICOLÁS GAVIRIA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS, ANTIOQUIA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD Y ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.
VALOR	**CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. ($ 168.709.422,00)**
APORTE MUNICIPIO	**CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($162.220.598,00)**
APORTE JAC	**SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 6.488.824,00).**
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIACION	17 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En el municipio de Cañasgordas, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, se reunieron el Doctor **DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO**, alcalde municipal, como EL **CONTRATANTE** en representación del MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT: 890.982.238-8, el señor **OCTAVIO GOMEZ OQUENDO** mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía 98.715.856 de Cañasgordas, quien actúa en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS —ASOCOMUNAL, en su calidad de Presidente, reconocida según Auto Número 5110 del 07 de septiembre de 2022, de la Gobernación de Antioquia, con Nit 901.048.955-4 quien actúa como **CONTRATISTA** y la señora **ADIELA REYES COLLAZOS**, quien se desempeña como Secretaria de Planeación y desarrollo territorial de Cañasgordas y supervisor del **CONVENIO SOLIDARIO NUMERO CS-009-2026**, con el fin de dar inicio al convenio en mención:
Para constancia firma en Cañasgordas-Antioquia a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
Alcalde municipal

OCTAVIO GOMEZ OQUENDO
Representante Legal JAC ASOCOMUNAL

ADIELA REYES COLLAZOS
Secretaria de planeación y Desarrollo Territorial- Supervisor

Proyecto	Adíela Reyes Collazos – Secretaria de planeación y desarrollo territorial
Reviso	Juan Guillermo Echavarría – Asesor Jurídico
Aprobó	Diego Alonso Vanegas Arango – Alcalde Municipal